



## **Imprimir**

Han pasado cinco meses, desde que el señor presidente radicó ante la Corte Suprema de Justicia las hojas de vida de las candidatas, Ángela Buitrago, Amelia Pérez y Luz Camargo, a ocupar el cargo que quedó vacante por terminación del periodo del peor fiscal general de la nación de la historia, quien nombró como encargada de la fiscalía, hasta que la CSJ nombre fiscal en propiedad, a la vicefiscal más cuestionada de la historia, Martha Mancera, señalada de ser cabeza de la infiltración a gran escala de la Fiscalía General, por las mafias del narcotráfico y del contrabando en Buenaventura y otros puertos, en cuyos organigramas presuntamente figura con el seudónimo de "La Mamá".

Una sesión aplazada, dizque para que dos magistrados recién posesionados tuvieran tiempo de estudiar las hojas de vida de las tres postuladas y dos sesiones fallidas, 8 de enero y 25 de febrero, sembraron en la población indignación y sospecha de que entre la Corte y el fiscal saliente urdieron un complot para dilatar, por no se sabe cuánto tiempo, el nombramiento de la nueva Fiscal general, que el presidente, al presentar la terna, quiso que la mujer por primera vez en la historia ocupe dicha magistratura y goce de total independencia frente al poder ejecutivo. Tarde o temprano, una de las tres tendrá que ser nombrada como fiscal general en propiedad. Dicho nombramiento, quedará registrado en la historia como la ruptura de la corrupta e inveterada práctica de los gobiernos oligárquicos anteriores de postular ternas de las que la Corte nombre fiscal a la medida de los intereses del mandatario de turno y las mafias que representa, que les cubra la espalda y les garantice impunidad. Ese es uno de los temores de los clientelistas magistrados de la Corte, nombrar una fiscal que, por primera vez, no será la escudera del primer mandatario.

Que la Corte necesite examinar minuciosamente las hojas de vida de las ternadas es entendible; pero que precisen más de cuatro meses para revisarlas es injustificable, máxime que, ante los recursos interpuestos por la extrema derecha para anular la terna, fueron prontamente desechados por la propia Corte al declarar la idoneidad de las ternadas.

Los medios hegemónicos, cuyos desinformadores y desinformadoras militan en los partidos de la derecha y la extrema derecha que, junto con sus propietarios, hacen parte de las estructuras partidarias de la coalición que controla buena parte del poder político y es dueña





absoluta del poder económico y mediático, abrieron los micrófonos a su muñeco de ventrílocuo, el fiscal Barbosa, quien se encargó de enrarecer el ambiente y continuar la ya larga campaña de odio y de oposición política, difamación, descalificación, aniquilamiento e irrespeto a la dignidad y condición del jefe de Estado legítimamente elegido, al que calificó de delincuente, hasta el punto de compararlo con criminales narcotraficantes, como Pablo Escobar. Al tiempo que quiso abonar el terreno, con supuesta visita incluida al departamento de Estado de los Estados Unidos, para que Martha Mancera quedara encargada probablemente por un largo tiempo. Ese encargo estaba anunciado.

El torpe comportamiento del jefe de la fiscalía, así como el de la procuradora Margarita cabello, la Corte Constitucional y la Corte Suprema de Justicia evidenció una, cuidadosamente planificada, persecución contra el presidente y su equipo de gobierno. Sus desobligantes declaraciones contra el mandatario, las sanciones impuestas sin debido proceso, magnificadas por los medios de estigmatización masiva, generaron un alto grado de crispación, al punto que el presidente denunció la ruptura institucional, la toma de la fiscalía por el narcotráfico, el complot para sabotear el nombramiento de la nueva fiscal y convocó al pueblo a movilizarse para defender la democracia y exigir a la Corte la pronta elección de la Fiscal en propiedad.

La población se movilizó pacíficamente en todas las capitales y otras poblaciones, en Bogotá citaron equivocadamente dos concentraciones, en el bunker de la fiscalía y a la plaza de Bolívar. La gente se aglutinó alrededor del Palacio de Justicia en donde sesionaba la Corte, bajo la consigna de "Elección de la fiscal ya". Fui testigo presencial del intento de romper las rejas que bloqueaban el ingreso al Palacio de Justicia, por parte de cuatro o cinco infiltrados que querían generar violencia, así como de su inmediata expulsión por parte de un amplio grupo de manifestantes, principalmente mujeres.

Nuevamente los medios y las bodegas de la extrema derecha mintieron deliberadamente y difundieron las falsas noticias, sobre supuestas agresiones a los magistrados, huida de los togados en helicópteros, magistrados apedreados, etc.; falsedades acompañadas por la doble moral del presidente de la Corte, Gerson Chaverra, quien luego de haber reconocido al





jefe de la policía, general Salamanca, que no se habían sentido agredidos, salió con declaraciones malintencionadas exigiendo al gobierno garantías para sesionar en la siguiente reunión realizada el 25 de febrero pasado.

La reunión del 25 estuvo precedida por declaraciones altisonantes de los expresidentes y jefes de los partidos de la oposición neoliberal, en las que exigieron garantías para la Corte, la que otrora fue perseguida, infiltrada y perfilada por orden del matarife y, condenaron los pronunciamientos de los organismos internacionales que exigieron pronta elección de la nueva fiscal para evitar la inestabilidad que genera la interinidad, fueron calificados de injerencia indebida y violación de la soberanía nacional, Pacho Santos, (el verdadero "Pacho Malo") copartícipe de la persecución a la Corte, cometió al desafuero de amenazar con una guerra civil contra el gobierno. La Corte sesionó en medio de un costoso e intimidador dispositivo de seguridad. La extrema derecha que anunció la toma masiva de la Plaza de Bolívar, la ocupó con una lánguida presencia de no más de cuatro gatos (por ahí no se vio al maléfico Pachito) que vociferaban contra el gobierno y exigían respeto a la Corte. Con todo y la parafernalia mediática, de seguridad y garantías absolutas la Corte sesionó; pero, a pesar del tragicómico espectáculo, tampoco eligieron nueva fiscal.

En medio de este aparatoso panorama, gracias a las investigaciones y denuncias del periodista Gonzalo Guillén y la revista Raya, las declaraciones de agentes encubiertos en las estructuras de organizaciones de narcotraficantes y contrabandistas, en RTVC, la Doble W y los reportes del periodista Daniel Coronel, las denuncias de la fiscal Monsalve y la difusión en las redes sociales, el país se ha enterado del escándalo, que implica al exfiscal Barbosa, a su encargada, Martha Mancera al coordinador de fiscalías en Buenaventura, "Pacho Malo" y a, no se sabe cuántos, funcionarios de la fiscalía, presuntamente comprometidos, como partícipes, facilitadoras y garantes de impunidad, en operaciones de contaminación con toneladas de cocaína a los contenedores en los buques de carga con destino a Centroamérica y Europa e ingreso de mercancías de contrabando al país. Las denuncias dan cuenta de que dolosamente se auto cerraron investigaciones por corrupción contra Barbosa y su esposa Walfa, contra Martha Macera y contra su pupilo "Pacho Malo".





La cereza del venenoso pastel de la corrupción en las cúpulas de la rama judicial es el destape del intercambio clientelista y el chantaje que opera entre magistrados, la fiscalía, la procuraduría y en general las IAS, en las que se atrincheró la oposición de la extrema derecha y su hermana gemela la corrupción; Gonzalo Guillen, descubrió que los magistrados de la Corte Suprema de justicia tienen sus familiares, no uno, sino sus esposas, hermanos, hermanas, primos, tíos, cuñados, cuñadas, etc., nombrados por Barbosa en altos cargos de la fiscalía, "un voto para nombrar fiscal cuesta 10 altos puestos" denunció el perseverante investigador. Gracias al reciente fallo a favor de la tutela interpuesta por él, "la sala de conjueces de la sala de casación civil, Agraria y Rural de la Corte Suprema de Justicia" resolvió "aceptar los impedimentos manifestados por los honorables Magistrados OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE, FRANCISCO TERNERA BARRIOS, HILD GONZÁLEZ NEIRA, MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ, AROLDO WILSON QUIROZ MONSLVO, FERNANDO AUGUSTO JIMENEZ VALDERRAMA Y LUIS ALFONSO RICO PUERTA". ¿Se les puede llamar honorables? ¿por qué no incluyen al presidente de la CSJ que le respondió a Gonzalo que tiene a la esposa y otros familiares trabajando en la fiscalía, nombrados por Barbosa en altos cargos? ¿están involucrados los 23 magistrados?; es dable pensar que sí. Con toda seguridad, faltan más impedimentos, que seguramente constituyen una inhabilidad moral de la CSJ para elegir la fiscal General y el Estado tendrá que recurrir a un procedimiento extraordinario, como el de conformar una corte ad - hoc, por ejemplo.

La meritoria y tesonera labor del director de La Nueva Prensa, ha puesto al descubierto que, en las sagradas instituciones del Estado liberal, las sacrosantas Cortes, los organismos de control y la Fiscalía, altos y "muy honorables" magistrados, cumplen la función de administrar justicia en favor del capital y las mafias gobernantes y al mismo tiempo hacen uso silencioso de su poder para generar relaciones de subordinación, chantaje y favorecimiento a sus familiares. Es sin duda una práctica inveterada; les habrá costado años, quizá décadas, tejer esa telaraña de corrupción que carcome dichas instituciones y ha envilecido la administración de justicia. No hay que olvidar el cartel de la toga, la venta de fallos, los entrampamientos judiciales, la extorción a políticos parlamentarios y funcionarios corruptos, entre muchas otras prácticas deleznables.



## Escandalosa corrupción en la Fiscalía y la Corte Suprema de In -Iusticia

Estas son las verdaderas razones de la postergación, no se sabe hasta cuando, del nombramiento de la nueva fiscal, una corte sin moral es débil y fácilmente sometida al chantaje. Es la podredumbre del poder que no quieren perder y la resistencia patriarcal y machista a que una de las mujeres que han dado muestras de honestidad, idoneidad e independencia llegue a ocupar la fiscalía con la esperanza de que la justicia recobre su majestad y su autonomía.

José Arnulfo Bayona, Miembro de la Red Socialista de Colombia.

Foto tomada de: DW